

# DESTRA

CONSULTING GROUP

DICIEMBRE 2023

*Decreto Ejecutivo N°98 – Reformar el Decreto Ejecutivo 643, manteniendo la tarifa del 3,5% de ISD hasta diciembre de 2024 .*

*Newsletter No. 19*



# Tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

**Artículo 1.-** Refórmese el numeral 2 del artículo 1 del Decreto Ejecutivo No. 643 de 10 de enero de 2023, por el siguiente texto:

“A partir del 01 de julio de 2023, redúzcase la tarifa en un cuarto de punto porcentual (0.25%), es decir hasta 3.50%; la cual se mantendrá hasta el 31 de diciembre de 2024.”

**Artículo 2.-** Elimínese el numeral 3 del artículo 1 del Decreto Ejecutivo No. 643 de 10 de enero de 2023.

**Artículo 3.-** De la ejecución del presente Decreto Ejecutivo, encárguese al Servicio de Rentas Internas, al Ministerio de Economía y Finanzas y demás entidades pertinentes, en el ámbito de sus competencias.

*Nuestro objetivo es mantenerlos actualizados en temas tributarios y que los mismos sean aplicados a sus operaciones diarias. Cabe destacar, que por ser información general, pueden existir temas no especificados ni detallados en este boletín. Por tanto, recomendamos recurrir directamente a la fuente de información y/o buscar asistencia o asesoría profesional, para lo cual ponemos a vuestra disposición nuestros contactos:*

Ing. Carlos Pazmiño  
**Socio Tax & Legal**  
+593 (04) 6011012  
cpazmino@destraconsultores.com

Abg. Jose Antonio Escala  
**Socio Legal Services**  
+593 (04) 6011012  
jaescala@destraconsultores.com



[www.destraconsultores.com](http://www.destraconsultores.com)



@destraconsultor



@destraconsultores



@destraconsultor



@destra-consultores